

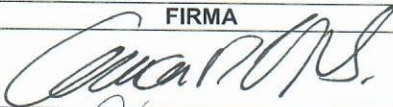
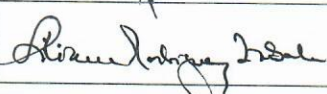
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES			
	ACTA RECIBO DE BIENES ALMACÉN		Código del formato: DG-A-P-019-F-001	
			Versión: 006	
			Página 1 de 1	

Acta No.:048	Entrega Total	SI	NO	Entrega Parcial No.:	
Contrato No. 0145-SG-2023	Orden de Compra No:			Comodato:	
Otrosí modificadorio No.(s)				Donación:	
Nombre del Contratista QUIMITRONICA SAS				Convenio:	
				Otro	Cuál:

En la ciudad de Barranquilla, a los cinco (05) días del mes de Junio del año 2024 reportan al Almacén Regional Norte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el recibo del objeto del contrato en mención, con fecha de recibido por el Supervisor Técnico del 30 de Mayo de 2024, de acuerdo al cuadro detallado más adelante.

En consecuencia, se verifica por los responsables de ejercer la supervisión el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la cantidad, encontrándose que cumplen con lo requerido y lo pactado, así:

1	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	9	7-Aminoflunitrazepam, concentración 1,0 mg/mL, tipo A-911, FLU-74-FB o su equivalente.	Ampolla de 1ml	1
1	73	Solución estándar acuosa de etanol 150 mg/dL, tipo ETH-150-1ML, E-041 o su equivalente	Paquete x 10 ampollas	2
2	160	Solución estándar acuosa de etanol, 25 mg/dL, tipo ETH-025-1ML, E-035 o su equivalente	Paquete x 10 ampollas	2
6	206	(R)-(-)-Bromo-DragonFLY.HCl, tipo TRC-B684210 o su equivalente	Frasco x 10 mg	1
6	218	Harmalina, tipo 08472 o su equivalente.	Frasco x 25 mg	1
6	219	Harmina, tipo PHL89702 o su equivalente.	Frasco x 50 mg	1

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ERICKA VARGAS SANCHEZ	DIRECTORA REGIONAL NORTE	
LINA ERIKA GALVIS MUSUSU	PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE - SUPERVISOR TECNICO	
LILIANA RODRIGUEZ ZABALA	TECNICO – GRAF - Almacén	

SEÑOR ALMACENISTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES :

Sirvase recibir e ingresar al Kardex e inventario en deposito del Instituto los elementos relacionados en:

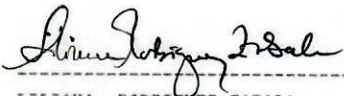
ADICION CONTRATOS : 145SG2023
000

Proveedor Nit o CC : 830051965 QUIMITRONICA SAS

ITEM	COD-INV	NOMBRE Y ESPECIFICACION DE LOS ARTICULOS	PRESE.	CANTIDAD	V UNIT	V UNI+IVA	VALOR TOTAL
1	1150001582	9713 7-AMINOFLUNITRAZEPAM	XMG/ML	1	\$493.590.7800	\$493.590.78	\$493.590.78
2	1150001098	7499 ESTANDAR ETANOL 150 MG	CAJAX10	2	\$220.731.1800	\$220.731.18	\$441.462.36
3	1150010724	20641 SOLUCION ESTANDAR ACUOSA DE ETANOL 25MG	CJAX10AMP	2	\$159.092.7000	\$159.092.70	\$318.185.40
4	1150010726	20643 R-(-)-BROMO-DRAGON FLY HCI	FRASCOX10	1	\$14.459.507.0000	\$14.459.507.00	\$14.459.507.00
5	1150010627	19667 HARMALINA (HARMALINE)	FCOX25MG	1	\$600.000.0000	\$600.000.00	\$600.000.00
6	1150010626	19666 HARMINA (HARMINE)	FCOX50MG	1	\$2.067.000.0000	\$2.067.000.00	\$2.067.000.00
* TOTAL SUBGRUPO : ELEMENTOS QUIMICOS							\$18.379.745.54
TOTAL COMPROBANTE							\$18.379.745.54
SON: *** DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE CON CINCUENTA Y CUATRO CTVOS*****							

RESERVACIONES :
Registro ingreso del objeto del contrato No 145-SG-2023
suscrito con la firma QUIMITRONICA SAS

FACTURA :


LILIANA RODRIGUEZ ZABALA
COORDINADOR
GRUPO NAL DE GESTION DE BIENES E INVENTARIOS



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Regional de Ciencias Forenses- Dirección Regional Norte

Oficio No. 180-GRCIF-DRNT-2024

Página 1 de 2

Barranquilla, 2024-06-05

Señores
Almacén
Grupo Regional Administrativo y Financiero Regional Norte
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Ciudad

Asunto: Reporte de Elementos recibidos del Contrato 145-SG-2023 – 6ta

De manera cordial y respetuosa, se informa que se recibieron los siguientes elementos del contrato relacionado en el asunto:

Proceso: SASI - 004-S6-2023

No. Contrato 145-SG-2023 QUIMITRÓNICA							
Lote	Item	Descripción del Bien o Servicio	Cantidades	Referencia	Fecha de Recibido	Asignado a	Observaciones
1	9	7-Aminoflunitrazepam, de conformidad con la ficha técnica	1	A-911-1ml	2024-05-30	Rosaly Rios	Ninguna
1	73	Solución estándar acuosa de etanol de conformidad con la ficha técnica	2	E-041-10X1.2ML			
2	160	Solución estándar acuosa de etanol, de conformidad con la ficha técnica	2	LPM-ETH-025-1ML-10AMP			
6	206	(R)-(-)-Bromo-DragonFLY.HCl, de conformidad con la ficha técnica	1	TRC-B684210-10MG			
6	218	Harmalina, de conformidad con la ficha técnica	1	TRC-D449718-25MG			
6	219	Harmina, de conformidad con la ficha técnica	1	PHL89702-50MG			

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"
Carrera 23 No 53D-56- coordinacionlaboratoriosbarranquilla@medicinalegal.gov.co
Conmutadores (5) 3850417 ext. 2523-2524.
www.medicinalegal.gov.co
Barranquilla- Atlántico



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Regional de Ciencias Forenses- Dirección Regional Norte

Oficio No. 147-GRCIF-DRNT-2024

Página 2 de 2

Atentamente,

Karina Marengo Valero

Asistente

Grupo Regional de Ciencias Forenses – Regional Norte

Cc:
Dirección Regional Norte – DRNT
Coordinación Grupo Regional Administrativo y Financiero Regional Norte
Grupo Nacional de Ciencias Forenses

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Karina Marengo Valero – Asistente – GRCIF-DRNT		2024-06-05
Revisó y Aprobó	Lina Erika Galvis – Coordinador GRCIF		2024-06-05
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			
\\172.24.8.112\Grupo Regional Laboratorio Forense\OFICIOS\OFICIOS 2024			

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"
Carrera 23 No 53D-56- coordinacionlaboratoriosbarranquilla@medicinalegal.gov.co
Conmutadores (5) 3850417 ext. 2523-2524.
www.medicinalegal.gov.co
Barranquilla- Atlántico